

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

PRIMER LIBRO DIARIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE IQUITOS SERÁ POSTULADO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN



- *Libro registral data de julio de 1897.*

El primer libro diario de la Oficina Registral de Iquitos, cuyo primer registro data del 24 de julio de 1897, será postulado como Patrimonio Cultural de la Nación debido a su gran valor histórico y documental. La candidatura contará con el apoyo de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos y el Archivo Regional de Loreto.

Este importante anuncio se realizó durante el desarrollo del taller “Sistema Institucional de Archivos y Eliminación de Documentos”, dirigido a los archiveros de las diferentes instituciones públicas de Loreto.

El taller estuvo a cargo de la Directora Nacional de Normas Archivísticas del Archivo General de la Nación, Marlitt Rodríguez Francia, quien manifestó que el acervo documental que custodia la Zona Registral N° IV – Sede Iquitos tiene un valor incalculable por los registros de hechos históricos que se plasman en ellos.

Iquitos, 10 de julio de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP